

VISTOS MEMO N. 399 DEL 23/12/2015 - SECPLAN IDDOC 2792969
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-7159
 - La Obligación Presupuestaria 6-5906

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	1.001.313
MOTIVO	DERECHOS MUNICIPALES EN EL MARCO DE LA OBTENCION DE PERMISO DE EDIFICACION Y RECEPCION DEL "CENTRO DE EXTENSION DE SALUD SUR", CHILOE N. 1799. SOLICITA U/SECPLAN. prv. (UN MILLON UN MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-5.906	2152212005002	1	150001	169.339.000	1.001.313	117.106.355

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.159	2152212005002	1.001.313		1.001.313	0
14-7.159	5321205		1.001.313		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.001.313	69070100-6	
2152212005002	OTROS DERECHOS Y TASAS	1.001.313		69070100-6	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO 	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PPTO. 	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS 
				

30 DIC 2015